SECRETARIA DE SALUD
Secretaría de Salud del Estado de Morelos

ANGEL CRUZ MARIA GUADALUPE
CARGO: DIRECTORA DE PROTOCOLOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA
CÉDULA: 12383993

Fecha de nombramiento: 04/11/2024
Fecha de ingreso a gobierno: 04/11/2024

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: C. Ajusco No. 2, Int. s/n, Col. Buena Vista, Cuernavaca. C.P. 62130

Horario de atención: 8:00 a 17:00

Teléfono(s): 7773292200 ext. 3022

Correo electrónico:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

• TEORIAS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO Y DE LA INTERACCIÓN
• TALLERISTA EN NEUROPSICOLOGÍA
• SEMINARIO MULTIDISPLINARIO DE ANÁLISIS SOBRE LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN MORELOS
• L.ER SIMPOSIO DE MUJERES LATINOAMÉRICA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA, FORENSE Y CRIMINOLOGÍA.
• DIPLOMADO DE LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS.
• COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES POR EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.
• MODELO DE ATENCIÓN ÚNICO DEL ESTADO DE MORELOS, LA CUAL ME PERMITE REPLICAR EL MODELO EN LAS UNIDADES DEL ESTADO ENCARGADAS DE LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
• MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA LUZ DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.
• COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES, CURSO INTEGRAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
• NORMA 046 Y SU APLICACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA. ASPECTOS GENERALES, DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD.
• GENERALIDADES DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, IMPARTIDO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
• TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POLÍTICO – ELECTORALES DE LAS MUJERES, IMPARTIDO POR ACCIONA TRANSFORMANDO CAMINOS PARA SER Y HACER A.C.
• CAPACITACIÓN PARA PROFESIONALIZAR E INSTITUCIONALIZAR LOS SERVICIOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA EN EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.
• ""GUÍA DE INTERVENCIÓN MGGAP EN SALUD MENTAL ENLASAME"", POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL SISTEMA EDUCATIVO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
• ""DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SESIÓN 12 DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES"", POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL SISTEMA EDUCATIVO DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
• ""ALERTA AMBER EN MÉXICO"", POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y TARATA DE PERSONAS.

HISTORIAL LABORAL

• MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
JEFATURA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL DELITO
FEBRERO 2017 – SEPTIEMBRE 2018
• INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

ENLACE OPERATIVO
MARZO 2020 – JUNIO 2023
• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS DEL ESTADO DE MORELOS.
PSICOLOGA ADSCRITA A LA UNIDAD DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA
JUNIO 2023 – OCTUBRE 2024"

ATRIBUCIONES DEL CARGO

• DESARROLLAR LOS PROYECTOS Y PROTOCOLOS E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA QUE HAN SIDO SUJETOS DE FINANCIAMIENTO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EN SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO CON LA FINALIDAD DE QUE SE FACILITE SU IMPLEMENTACIÓN A NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL PARA EL BENEFICIO.
• IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SALUD MEDIANTE EL ESTUDIOS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL OBTENIDA DE LA EXPERIENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR LOS SITEMAS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.
• VERIFICAR QUE LOS REPORTES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD OBTENIDA DE LAS PLATAFORMAS INFORMÁTICAS SE ENCUENTREN CORRECTAMENTE INTEGRADOS MEDIANTE EL MANEJO DE REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.
• FORMULAR REPORTES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA, MEDIANTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS QUE CONTENGA LOS INDICADORES DE RESULTADOS TANTO DE RECURSOS HUMANOS, COMO DE RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES EXISTENTES, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A LA POBLACIÓN, LA COMUNIDAD CIENTIFICA Y LOS FINANCIADORES DE LOS PROYECTOS, LOS AVANCES, ACUERDOS Y CONVENIOS REALIZADOS.
• SUPERVISAR LOS CASOS CLÍNICOS QUE REQUIEREN DE ESPECIAL TRATAMIENTO QUE SE ENCUENTREN EN LOS CENTROS DE SALUD, JURISDICCIONES Y HOSPITALES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD A TRAVÉS DE REALIZAR VISITAS IN-SITU EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ANTES MECIONADAS, CON LA FINALIDAD DE DAR EL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO CLÍNICO ESPECIALA CADA CASO DOCUMENTADO.